

H. CÁMARA DE SENADORES
147° Período Legislativo**ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2380-E-GER-GOB:** Modifícase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026, en la Jurisdicción 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA - Unidad Ejecutora: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, y en las Jurisdicciones 91: OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO y 96: TESORO PROVINCIAL - Unidad Ejecutora: SECRETARIA DE HACIENDA; por un importe total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$2.788.827,48). Expediente N° 2620585. (N° 34.165 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

2.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Seguridad y Justicia, Dra. Daniela Alva Turinetti, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2344-E-GER-GOB:** Modifícase, ad referendum de la HONORABLE LEGISLATURA, el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026 - Ley Provincial N° 11.234 -, en lo que hace a la planta de personal permanente de la Jurisdicción 1: Poder Legislativo Provincial, Unidad Ejecutora: Honorable Cámara de Diputados, y de la Jurisdicción 21: Ministerio de Seguridad y Justicia, Unidad Ejecutora: Dirección General del Servicio Penitenciario de Entre Ríos, conforme se discrimina en las Planillas Modificadorias de Personal Permanente. Expediente N° 3431789. (N° 34.162 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 04 de agosto de 2026, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de dar a conocimiento al Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar en favor del Municipio de Gobernador Maciá, Departamento Tala un (1) inmueble correspondiente al Plano N° 28.668, Partida Provincial N° 107.400, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Tala, Distrito Raíces al Sud, Municipio Gobernador Maciá, Planta Urbana, Manzana N° 1017, Domicilio Parcelario calle Presidente Raúl Ricardo Alfonsín s/n dista 55,43 m. de Calle Goldaracena, superficie según Título de: novecientos cincuenta metros cuadrados y cincuenta y un decímetros cuadrados (950,51 m2), propiedad del Superior Gobierno de la Provincia

de Entre Ríos con destino al Cuartel de Bomberos y puesta en valor de la edificación existente. (Nº 34.163 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

4.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Julia Garioni Orsuza, mediante nota de fecha 29 de julio de 2026, informa que esta Cámara, en Sesión del día de la fecha, ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley referido a la Restauración del Equilibrio y Fortalecimiento del Sistema Previsional. (Nº 34.190 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

5.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2448-E-GER-GOB:** Amplíase el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2026 – Ley Nº 11.234 - en la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencia y Tecnología - Decanato y Colegio Histórico, por la suma total de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$42.430.264,77). Expediente Nº 3377140. (Nº 34.192 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

6.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, remite para conocimiento Proyecto de Ley por el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar las maquinarias y demás bienes de titularidad de la Provincia que formaban parte de la unidad productiva del ex Frigorífico Aranguren en favor de la Municipalidad de Aranguren, Departamento Nogoyá. (Nº 34.214 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

7.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, G. Elisa Hernández, remite para conocimiento copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.300:** Por el que se reglamenta el efecto derogatorio previsto en el Artículo 60º, último párrafo, de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos.
- **11.301:** Autorízase al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir al Municipio de Gobernador Maciá, Departamento Tala, un vehículo marca Volkswagen Modelo Vento 2.0 FSI, Sedan 4 puertas- Año 2.010 – Dominio JHA 605 – Motor Nº CAW101694 – Chasis Nº 3VWHD61K9AM163297. (Nº 34.218 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

8.- El Presidente Municipal de Gobernador Maciá, Sr. Ariel Alberto Müller, mediante nota de fecha 11 de agosto de 2026, remite para conocimiento la Resolución 803/2026 aprobada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Maciá el día 05 de

agosto del corriente, manifestando el más enérgico rechazo al Proyecto de Ley de Reforma del Sistema Previsional de la Provincia de Entre Ríos. (Nº 34.222 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

9.- El Presidente Municipal de Santa Elena, Sr. Domingo Daniel Rossi, mediante nota de fecha 13 de agosto de 2026, remite para conocimiento la grave situación institucional denunciada ante organismos nacionales e internacionales, remitiendo copia íntegra de las actuaciones y comunicaciones recientemente producidas en relación con el caso Domingo Daniel Rossi – CIDH Nº 13.588 y con las nuevas presentaciones vinculadas a ese expediente. (Nº 34.224 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Proyecto de **Ley** de autoría del Senador **Vergara**, por el que se modifica el inciso b del artículo 192 de la Ley N° 10.027 –Ley Orgánica de los Municipios de Entre Ríos–.

Expediente N° **15.715**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

2.- Despacho de la **Comisión de Legislación General**, Proyecto de **Ley** de autoría del **Poder Ejecutivo**, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación de una fracción de un inmueble ubicada en el Departamento Feliciano, con destino al funcionamiento del Centro de Atención Primaria de la Salud “La Hiera”.

Expediente N° **15.720**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

3.- Despacho de la **Comisión de Legislación General**, Proyecto de **Ley** de autoría del Senador **Vergara**, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a la Comuna de Aldea Spatzenkutter, la parcela identificada con Plano de Mensura N° 43.937, Partida Inmobiliaria N° 03-128937, Matricula N° 22.558, con una Superficie de 1.152 m2, inscripta a nombre del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos con destino a Sede Comunal.

Expediente N° **15.563**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

4.- Despacho de la **Comisión de Legislación General**, Proyecto de **Ley** de autoría del Senador **Vergara**, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a título gratuito, diversos inmuebles de propiedad provincial a favor de la Comuna de General Racedo, ubicados en el Departamento Diamante.

Expediente N° **15.620**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

5.- Despacho de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Proyecto de **Ley** de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, mediante el cual se eleva a Comuna de Primera categoría a la Comuna de Ingeniero Sajaroff.

Expediente N° **28.950**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

6.- Despacho de la **Comisión de Legislación General**, Proyecto de **Ley** de autoría del diputado **Aranda** en revisión, por el que se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Entre Ríos al Señor Rómulo “Rulo” Acosta.

Expediente N° **27.010**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

7.- Despacho de las **Comisiones de Legislación General** y de **Mercosur, Turismo y Deportes**, Proyecto de **Ley** de autoría del diputado **Fleitas** en revisión, por el que se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Entre Ríos al Señor Marco Amadeo Egidio Tosi.

Expediente N° **26.819**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE LEY**

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Cosso**, por el que se modifica el artículo 3° de la Ley N° 10.968 (Área Natural Protegida Establecimiento El Guayabo). (N° 34.223 M.E.)

Expediente N° **15.763**

A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Cosso** y del Senador **Sanzberro**, por el que se establece una exención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en favor de las personas humanas inscriptas en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) que se encuentren en situación de sobreendeudamiento. (N° 34.230 M.E.)

Expediente N° **15.766**

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- Proyecto de Ley de autoría de la Senadora **Silva**, de protección de la salud pública frente a los productos emergentes de nicotina y tabaco. (N° 34.235 M.E.)

Expediente N° **15.768**

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés Legislativo de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos, la conmemoración del 80° Aniversario del Club Atlético Paracao de la ciudad de Paraná, institución fundada el 25 de agosto de 1946, por su destacada trayectoria deportiva, social, cultural, educativa y comunitaria, y por su permanente contribución al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias entrerrianas. (N° 34.171 M.E.)

Expediente N° **15.753**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Vergara**, por el que se declara de Interés Legislativo y Educativo las actividades académicas y de capacitación desarrolladas por la Fundación de Ayuda Recíproca Internacional (FARI), en modalidad a distancia, por su valioso aporte a la formación permanente, la inclusión educativa, el desarrollo profesional y la promoción del conocimiento, destinadas a ciudadanos de la Provincia de Entre Ríos, del país y del ámbito internacional. (N° 34.188 M.E.)

Expediente N° **15.754**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Vergara**, por el que se declara de Interés Legislativo, Productivo, Educativo, Cultural, Turístico y Social la realización de la Primera Fiesta Provincial del Trigo, a desarrollarse durante el mes de octubre de 2026 en el Departamento Diamante, Provincia de Entre Ríos, en reconocimiento a su contribución al fortalecimiento de la producción triguera, la innovación tecnológica, la educación agropecuaria, el desarrollo de las economías regionales y la preservación de la identidad rural entrerriana. (N° 34.189 M.E.)

Expediente N° **15.755**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cavagna**, por el que se declara de Interés Legislativo la realización de la 2ª edición del Mundialito de Fútbol Infanto-Juvenil “Halconcitos”, destinado a las categorías 2015, 2016, 2017 y 2018, que se desarrollará los días 02, 03 y 04 de octubre de 2026. (N° 34.202 M.E.)

Expediente N° **15.756**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cavagna**, por el que se declara de Interés Legislativo la realización de las “I Jornadas de Investigación en Gestión” y las “II Jornadas de Investigación sobre Patrimonio Cultural”, a desarrollarse los días 3 y 4 de septiembre de 2026 en la ciudad de Paraná, en la sede de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y en el Museo Histórico Provincial “Martiniano Leguizamón”. (N° 34.203 M.E.)

Expediente N° **15.757**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

6.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Favre**, por el que se declara de Interés Legislativo la realización de la 1ª Maratón del Servicio Penitenciario de Entre Ríos (SPER), a llevarse a cabo el día 30 de agosto de 2026 en la ciudad de Paraná, en el marco de la conmemoración de los 196 años de la creación del Servicio Penitenciario de Entre Ríos. (N° 34.204 M.E.)

Expediente N° **15.758**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

7.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Otaegui**, por el que se declara de Interés Legislativo la realización de la 5ª edición de la Fiesta “Reavivando Tradiciones”, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de septiembre de 2026 en el campo “El Penacho”, localidad de Gobernador Mansilla, departamento Tala, Provincia de Entre Ríos. (N° 34.206 M.E.)

Expediente N° **15.759**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

8.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Benedetti**, por el que se declara de Interés Legislativo provincial la Certificación de Prácticas Laborales Sostenibles del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, instrumento orientado a promover la mejora continua en la calidad del empleo rural, el cumplimiento de estándares de trabajo decente y la consolidación de prácticas de responsabilidad social en el ámbito agrario. (N° 34.207 M.E.)

Expediente N° **15.760**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

9.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Benedetti**, por el que se declara de Interés Legislativo toda actividad desarrollada por el Gobierno de la provincia de Entre Ríos orientada a fomentar y promover la disciplina deportiva denominada STAND UP PADDLE (SUP), en las localidades ribereñas del territorio provincial. (N° 34.220 M.E.)

Expediente N° **15.762**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

10.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Deportivo, Turístico, Social y Cultural a la 5ta. Edición de la competencia “Costera Trail 2026” a realizarse el día 28 del corriente en la ciudad de Santa Elena, departamento La Paz. (N° 34.225 M.E.)

Expediente N° **15.764**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

11.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Legislativo y Cultural el Primer Congreso Entrerriano de la Chamarrita, a realizarse el 17 de octubre de 2026 en la ciudad de Santa Elena, departamento La Paz, organizado por la Municipalidad de Santa Elena a través de su Coordinación de Cultura, por su aporte a la preservación, investigación, transmisión intergeneracional, difusión y puesta en valor de la chamarrita como expresión identitaria y patrimonio cultural inmaterial de Entre Ríos. (N° 34.226 M.E.)

Expediente N° 15.765

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

12.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Méndez** y del Senador **Oliva**, por el que se declara de Interés Legislativo la realización de las XI Jornadas Interdisciplinarias Científicas del Hospital Materno Infantil San Roque, a llevarse a cabo los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2026 en las instalaciones de la Universidad Católica Argentina (UCA), bajo el lema “Cuidar con humanidad, avanzar con innovación”. (N° 34.234 M.E.)

Expediente N° 15.767

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

13.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo el II Congreso Nacional de Salud Mental e Intervenciones, que se realizará los días 24, 25 y 26 de septiembre en la Escuela Normal “José María Torres” en la ciudad de Paraná. (N° 34.236 M.E.)

Expediente N° 15.769

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Oliva**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo que a través de los organismos que correspondan, estime pertinente, avalúe y tome medidas paliativas que estén dentro de sus facultades, en beneficio de los trabajadores despedidos de la firma Granja Tres Arroyos (GTA) de Concepción del Uruguay. (N° 34.217 M.E.)

Expediente N° 15.761

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

PARANÁ, 19 de agosto de 2026

ORDEN DEL DÍA N° 9

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 145° DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- Despacho de la Comisión de **Legislación General, de Producción y de Presupuesto y Hacienda**, Proyecto de **Ley** de autoría de la Senadora **Domínguez** y los Senadores **Díaz y Dal Molín** en segunda revisión, por el que se crea el marco institucional y normativo que fomente el desarrollo del Norte Entrerriano.
Expediente N° 15.390